

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE ELCHE

Fecha: 13 de diciembre de 2023

Asistentes:

Vicepresidenta: Celia M^a Lastra Díaz
Secretario: Cayetano González-Espresati Amián
Anawim: Manuel P. Martínez Ferrer
Asociación de Ayuda al Sahara Occidental: Ángela Carrillo Álvarez
Caritas: Joaquín J. Sansano Clement
CC ONG Ayuda al Desarrollo: José Antonio Quesada Covas
Coordinadora Valenciana de ONGD: Paloma Jiménez Martín; Gara Pulido Tacoronte
Cruz Roja: Yolanda López Miranda; Alba Soriano González
Educas: Francisco Antonio Ruiz García
Elche Acoge: Rosario Lucas Clemente
Entreculturas: Miguel León López
Escoles Solidàries: Alicia Fuertes Alegre
Fasfi: Rosa Alemañ García
Fundación Salud Infantil: Patricia Amorós García; Jessica Piñero Peñalver
Kasumai: Asunción Aznar Martínez; Nieves Lillo Herranz
Manos Unidas: M^a del Mar Molina Pascual
Pau i Solidaritat: Manuela Vera García
Solidaridad Internacional: Antonio Jiménez de Pedro
Universidad Miguel Hernández: Vicente Micol Molina
Uyamaa: José Giera Vives
Fundación Vicente Ferrer: Cristina Noguera Torrecillas
Técnico municipal: Josué Cerdán Collado

Asisten invitadas las siguientes personas: Carmen Requena Rosell, Antonio Tenza Navarro, Samuel Ortiz Pérez (Entrepobles), Javier Medina Candela, Mariola Galiana Pérez.

Excusan su asistencia: Oxfam Intermon; Visión Solidaria

En el Centro de Congresos Ciutat d'Elx, en la calle Filet de Fora nº 1 de la ciudad de Elche, siendo las 19.30 del día de la fecha, comienza la sesión ordinaria del Consejo Local de Cooperación al Desarrollo.

La Vicepresidenta propone, antes de comenzar el orden del día, guardar un minuto de silencio en memoria de M^a Dolores Bouvard, fallecida en 2022, fundadora de Amnistía Internacional en Elche, y activista destacada en el municipio en defensa de los Derechos Humanos.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2022.

Se aprueba el punto por unanimidad.

2.- Presentación del nuevo equipo de gobierno municipal.

La Vicepresidenta excusa la asistencia del Alcalde, al ser unas fechas con una agenda apretadísima. A continuación, se presenta como nueva responsable del departamento de Cooperación Internacional al Desarrollo; explica la intención de que el departamento continúe y crezca en su actividad y que, frente a la

preocupación que pudiera haberse generado en los últimos meses, se está en proceso de completar la estructura operativa del departamento, habiéndose cubierto ya la jefatura de sección del mismo.

El Secretario explica que en los meses de diciembre y enero de 2023 se aprobó la creación de los puestos que habían de dar estabilidad a la existencia departamento, superando la provisionalidad y posible incertidumbre sobre la política de Cooperación municipal, motivada por el hecho de que los funcionarios que prestan sus servicios en Cooperación mantenían sus puestos de origen en otros departamentos municipales. En este sentido, se han creado los siguientes puestos: jefatura de sección, técnico superior, técnico medio, monitor/redes sociales, administrativo. Queda pendiente la generación de un puesto compartido de técnico de administración general. Respecto a la cobertura de los puestos, en los próximos meses se espera completar la dotación de las vacantes, haciendo mención expresa a Susana Vicente, que ocupaba el puesto de monitor/redes sociales, y que lo ha dejado vacante por incorporarse a la Casa de la Dona en un programa temporal que finaliza a final de 2024.

La Sra. Pulido (CVONGD) agradece a la Vicepresidenta el esfuerzo que ha realizado en el reforzamiento del equipo técnico del departamento, lo que sin duda redundará en una mejora de la política de Cooperación del Ayuntamiento.

La Vicepresidenta lo agradece y explica que, aunque podía parecer así por la coincidencia de diferentes situaciones, no se estaba desmantelando el departamento, todo ha quedado encauzado y en proceso de consolidación.

3.- Aprobación del ingreso en el Consejo de la asociación Entrepueblos.

El Secretario explica que la Asociación Entrepueblos presentó solicitud de ingreso en el Consejo. Existe informe técnico acreditativo de la aportación de la documentación preceptiva.

A continuación, toma la palabra el Sr. Samuel Ortiz, representante de la entidad, quien hace una presentación de la entidad y su actividad desde 1988, habiendo pertenecido al propio Consejo de Cooperación a mediados de los años 90 y habiendo salido posteriormente del mismo al decaer su actividad en el municipio. Sin embargo, desde 2019 han vuelto a incrementar su presencia en el municipio, cuentan con sede y han comenzado a desarrollar actividad continua, que esperan consolidar. Trabajan fundamentalmente en América Latina, en proyectos de desarrollo relacionados con la gobernanza, los derechos de las comunidades, y la igualdad de género.

La Sra. Carrillo (Asociación de Ayuda al Sahara Occidental de Elche) manifiesta su rechazo al hecho de que en la memoria de la entidad aparece un mapa de Marruecos que incorpora el territorio del Sahara Occidental. El Sr. Ortiz (Entrepueblos) indica que se trata de una memoria del año 2011 y que admite el error de dicha eventualidad, que espera no se repita.

La Vicepresidenta somete a votación la incorporación de la asociación Entrepueblos al Consejo Local de Cooperación, aprobándose con 20 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra.

4.- Elección de representante para el debate sobre el estado del municipio.

El Secretario explica que, en previsión de la futura celebración del debate sobre el estado de la ciudad, y a expensas de conocer si en esta legislatura se seguirá celebrando, conviene prever la disponibilidad de la persona que habrá de representar al Consejo. En este sentido, en la última sesión, se acordó que las ONGD traerían a esta, la decisión que hayan adoptado. La Sra. Pulido (CVONGD) indica que, una vez hablado por las entidades, acordaron designar como titular a la Sra. Mayte Vilaseca (Toubabs Team) y como suplentes a las Sras. Manuela Vera (Pau i Solidaritat) y Asunción Aznar (Kasumai).

La Sra. Vera solicita que, en cuanto se sepa si se va a celebrar el debate, se les comunique para poder preparar la intervención con suficiente antelación.

5.- Propuesta inicial de bajas de las siguientes entidades: Federación de Asociaciones de Vecinos, Intered, Jóvenes y Desarrollo, Mapayn Mundi, Tushirikiane.

El Secretario explica que, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos del Consejo, corresponde constituir una comisión de bajas integrada por un número de entre 3 y 7 miembros, para el estudio y propuesta definitiva de bajas de las entidades que acumulan cuatro o más ausencias consecutivas a las sesiones ordinarias. Se solicitan personas voluntarias para conformar dicha comisión, que queda finalmente constituida por el Sr. Sansano (Caritas), la Sra. Noguera (Fundación Vicente Ferrer) y la Sra. Vera (Pau i Solidaritat).

6.- Presentación de la memoria de actividades del año 2022.

El Secretario indica que se envió a todas las entidades integrantes del Consejo la memoria correspondiente al año 2022, que recoge la actividad desarrollada desde el departamento de Cooperación del Ayuntamiento en sus áreas de intervención. Destaca que la actividad fue muy intensa y que se espera que la misma se vaya incrementando en próximos ejercicios. Dado que se ha enviado la memoria a todas las entidades, invita a quien tenga alguna consulta, aclaración o comentario que hacer al respecto, a que lo manifieste.

La Sra. Pulido (CVONGD) pregunta por los criterios seguidos para la adopción de los convenios nominativos. El Secretario explica que son cuatro los convenios que mantiene de forma directa el Ayuntamiento: el de la Coordinadora Valenciana de ONGD, por su papel particular en el ámbito de la dinamización y armonización de las organizaciones de la sociedad civil; los de acción humanitaria con Cruz Roja y Farmamundi, por ser entidades profesionalizadas, fuertemente implantadas y que son las únicas entidades que cuentan con almacenes en la Comunidad Valenciana de respuesta inmediata ante crisis humanitarias; y el convenio con la Asociación de Ayuda al Sahara Occidental, por constituir la primera actuación, en términos históricos, que el Ayuntamiento desarrolló en materia de acción humanitaria, hace ya 30 años.

La Sra. Pulido (CVONGD) sugiere que, en la memoria anual, se incorpore mayor información sobre la actividad desarrollada, tanto por la CVONGD como el Fons Valencià per la Solidaritat, incluyendo, por ejemplo, un enlace a sus páginas web. También pregunta por el sistema de cálculo para determinar el porcentaje del presupuesto destinado a la Cooperación, ya que en el acuerdo firmado entre la Coordinadora Valenciana de ONGD y los partidos políticos, se reflejó la senda de consecución del 0,7% del presupuesto. El Secretario explica que, a fin de no duplicar las aportaciones de las distintas administraciones públicas a través de las transferencias que se prevén en los presupuestos entre ellas, el porcentaje se debe calcular sobre los ingresos propios de cada una de ellas. El Sr. Micol (UMH) ratifica lo dicho.

La Sra. Lillo (Kasumai) pregunta si es posible que las ONGD participen en la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. El Secretario explica que no es una red para la participación individual de entidades asociativas, sino para entidades locales. La Vicepresidenta explica que el Ayuntamiento va a dejar de ser miembro de la red, al no haberse abordado, ni estar prevista, una estrategia municipal de localización de la Agenda 2030, y que el dinero de esa cuota incrementará el resto de partidas presupuestarias de Cooperación. El Secretario indica que el proceso estratégico que supone la localización de la Agenda 2030 no se ha abordado desde que el Ayuntamiento se adhirió a la red, y que lo que sí está en elaboración es la Agenda Urbana Local, íntimamente conectada con la Agenda 2030.

7.- Información sobre el presupuesto correspondiente al año 2023.



El Secretario explica que, estando a final de año, tiene más sentido exponer el nivel de ejecución del gasto que se va a alcanzar en el presupuesto del año, que las disponibilidades habidas en el ejercicio. Indica que, de las cantidades y porcentajes que se exponen, puede haber alguna variación mínima en los importes definitivos, por créditos retenidos que finalmente no se ejecuten, pero que no deberían afectar en más de un 1% a los importes que se reflejan:

PRESUPUESTO COOPERACIÓN		CRÉDITO DEFINITIVO	ESTADO DE EJECUCIÓN
PARTIDA	GRUPO	2023	27/11/2023
Gastos oficina cooperación al desarrollo	ADMINISTRACIÓN	1.000,00	
Actuaciones desarrollo y sensibilización cooperación	EDUC. DESARROLLO	45.880,00	45.880,00
Gastos evaluación proyectos cooperación	PROYECTOS	4.000,00	4.000,00
Premios actividades cooperación al desarrollo	EDUC. DESARROLLO	1.000,00	1.000,00
Convenio Asociación Ayuda Sahara Occidental	ACCIÓN HUMANITARIA	18.000,00	18.000,00
Subvenciones proyectos cooperación al desarrollo	PROYECTOS	150.000,00	143.401,31
Ayuda emergencia humanitaria cooperación desarrollo	ACCIÓN HUMANITARIA	5.000,00	5.000,00
Aportación FEMP red entidades locales Agenda 2030	OTROS	3.500,00	3.000,00
Subvenciones proyectos educación y sensib. Desarrollo	EDUC. DESARROLLO	30.000,00	29.982,83
Convenio Farmamundi ayuda emergencia humanitaria	ACCIÓN HUMANITARIA	11.000,00	11.000,00
Convenio Cruz Roja ayuda emergencia humanitaria	ACCIÓN HUMANITARIA	11.000,00	11.000,00
Convenio Coordinadora Valenciana ONGD	EDUC. DESARROLLO	20.000,00	20.000,00
Aportación Fons Valencià Solidaritat	OTROS	15.500,00	15.500,00
		315.880,00	307.764,14
	IMPORTE 2023		GRADO EJECUCIÓN
PRESUPUESTO INGRESOS AYTO.	118.742.004,42		97,43%
PRESUPUESTO INGRESOS CONSOLIDADO	132.888.098,05		

La Sra. Pulido (CVONGD) solicita avanzar en la simplificación de las bases para la concesión de las subvenciones y, a tal efecto, pide que a principio de año se celebre una reunión para tratar este tema. La Vicepresidenta indica que se hará en enero.

El Sr. León (Entreculturas) indica la conveniencia de que, en la medida en que el presupuesto para la ejecución de proyectos se vaya incrementando, se suba el tope subvencionable de los proyectos, a fin de que compense el trabajo que han de realizar las organizaciones para optar a las ayudas.

La Sra. Jiménez (Solidaridad Internacional) hace un inciso sobre el punto anterior del orden del día, en el sentido de que, dado que la nueva Ley de Cooperación establece que los recursos destinados a la Cooperación han de alcanzar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta, se debería trasladar también al municipio. El Secretario indica que cree que no existe desagregación de dicha magnitud económica a nivel local. La Vicepresidenta concluye que lo consultaremos.

La Sra. Jiménez (Solidaridad Internacional) solicita que, sin perder de vista la necesaria calidad de los proyectos y la importancia de la eficiencia del gasto público, se debe profundizar más en la agilización de la burocracia que llevan aparejados e intentar que no queden excluidos proyectos por cuestiones administrativas de orden menor, como ha sido el caso de su entidad, entre otras, este año 2023.

La Sra. Vilaseca (Toubabs Team) se interesa por saber qué ocurre con el resto del presupuesto destinado a los proyectos de Cooperación al Desarrollo que no ha sido ejecutado. El Secretario explica que dichas cantidades formarán parte del remanente de tesorería global del Ayuntamiento que, cuando se liquide el presupuesto anual, se incorporará a las partidas que decida el equipo de gobierno. También hace una reflexión la Sra. Vilaseca (Toubabs Team) sobre las dificultades de facturación que, en determinadas circunstancias, se encuentran durante la ejecución de los proyectos, en zonas con escasa regulación y mercados informales. A este respecto, el Secretario indica que están previstas soluciones para este tipo de eventualidades, que se ofrece a abordar con ella en una reunión de trabajo.

El Sr. Martínez (Anawim) se posiciona a favor de que se continúe con el sistema actual de asignación de subvenciones a los proyectos, para evitar que proyectos con buenas puntuaciones, queden excluidos por existir una concentración de los fondos disponibles en pocos proyectos.

8.- Información sobre subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.

El Secretario da cuenta de la aprobación de siete proyectos, con las siguientes características (siguiente página):

Entidad	Título proyecto	Breve resumen	Sector actuación	País	Población beneficiaria	Coste total	Subvención
Fundación DASYC	Promoción de la Salud comunitaria en el centro médico social Walé y apoyo nutritivo a los recién nacidos de madres VIH+ en Yamaousoukro.	Se pretende mejorar la cobertura sanitaria en el Centro Médico Social Walé, reducir la transmisión VIH madre-hijo y apoyo nutritivo a los recién nacidos/as de madres VIH+, y disminuir la vulnerabilidad sanitaria de población, a través de la sensibilización y la adquisición de conocimientos de higiene y nutrición para la población de origen rural.	Salud	Costa de Marfil	4.593	26.671,23 €	21.159,84 €
Fundación Vicente Ferrer	Mejora de la calidad de vida de niños y niñas con parálisis cerebral a través de la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la integración en el distrito de Prakasam.	El proyecto plantea la construcción del centro educativo residencial para menores con parálisis cerebral, la realización de talleres de sensibilización para padres y madres de menores con discapacidad y formaciones para el personal, logrando un buen funcionamiento del centro educativo residencial.	Salud	India	70	215.442,53 €	26.150,00 €
Manos Unidas	Mejorar el acceso a servicios de VIH/SIDA adaptados y sensibles a las cuestiones de género, con especial atención a la terapia antirretroviral sostenida para adolescentes y jóvenes en las ciudades de Beira y Nhamatanda (Año 3).	Se plantea colaborar con las autoridades locales a alcanzar el objetivo de que el 95% de las personas con VIH estén diagnosticadas; que el 95% de ellas esté en tratamiento; y que el 95% de ellas cuente con carga viral indetectable y, por tanto, intransmisible. Mediante la mejora de la calidad de los servicios relacionados con el VIH, el conocimiento y la sensibilización para adolescentes y jóvenes, formación de activistas inter pares en VIH/SIDA, ITS, prevención, adherencia, seguimiento al tratamiento, y el seguimiento de los pacientes que abandonan el tratamiento.	Salud	Mozambique	124.000	134.762,44 €	26.150,00 €
Anawim	Formación sanitaria oftalmológica en el Hospital de Sao Domingos.	Formación a los sanitarios del hospital que va a permitir una mejora en la capacitación de este personal y redundar en la calidad de la asistencia sanitaria recibida por los habitantes de toda la región de Cacheu. Todo ello tras haber realizado anteriormente la mejora en las instalaciones oftalmológicas del hospital.	Salud	Guinea Bissau	40.000	26.950,00 €	20.150,00 €

FASFI	Garantizar el derecho a la educación de secundaria, a estudiantes de las zonas rurales y con escasos recursos de Buen Retiro.	Respuesta a la problemática del abandono escolar beneficiando a jóvenes de 12 a 17 años (secundaria) en situación de vulnerabilidad, procedentes de comunidades rurales, mejorando las infraestructuras de su internado y apoyando su sostenimiento.	Educación	Bolivia	30	24.817,00 €	10.000,00 €
Toubabs Team	Implementación granja agrícola, ecológica y solidaria. Fase 1: Construcción de un pozo y vallado.	Mejora de las condiciones de vida de población comunitaria a través de la autosuficiencia alimentaria con la construcción de un pozo que permitirá el acceso a agua potable	Agua y saneamiento	Senegal	1.322	15.423,04 €	19.713,63 €
CC ONGD Ayuda al Desarrollo	Desarrollo rural sostenible, promoción de la mujer y seguridad alimentaria, con la implantación de una actividad productiva de avicultura en la comunidad de Leudemán.	Contribuir al desarrollo económico, apoyando a mujeres vulnerables, mejorando sus capacidades y formación, y accediendo a empleos dignos, sumado a un componente de seguridad alimentaria en medio rural, a través de la actividad productiva de avicultura, y el impulso al pequeño comercio.	Seguridad Alimentaria	Senegal	400	26.674,54 €	20.077,84 €
7 entidades	7 proyectos		4 sectores	6 países	170.415 personas	470.740,74 €	143.401,31 €

Resumen económico:

Disponible para subvenciones a proyectos: 150.000,00 €

Importe total aprobado: 143.401,31 €

Remanente: 6.598,69 €

9.- Información sobre subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo.

El Secretario da cuenta de la aprobación de seis proyectos, con las siguientes características:

Entidad solicitante	Título del proyecto	Breve resumen	Sector de población	Ámbito de actuación	Subvención	Personas beneficiarias
Fundación Jóvenes y Desarrollo	Caminando hacia la equidad de género: La educación afectivo-sexual	El proyecto tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para fomentar la igualdad de género, el respeto y el diálogo en las relaciones afectivo-sexuales de la infancia, en un ambiente seguro y protegido	Alumnado, profesorado y personal no docente de CEIP	Centros de Educación Primaria	4.981,73 €	55
Medicus Mundi Mediterrània	Fortalecimiento de la Red Sanitaria Solidaria En La Ciutat d'Elx" Fase II	El proyecto tiene como objetivo reforzar la Red Sanitaria Solidaria en la provincia de Alicante, concretamente en el municipio de Elche, a través del incremento de actividades en el mismo, el trabajo en red de entidades que forman parte de la red y el trabajo conjunto de las asociaciones del ámbito socio-sanitario que actúan en el territorio ilicitano.	Personal municipal, estudiantes y personal de la UMH, personal y voluntariado de ONGD y asociaciones ilicitanas y población general del municipio	Asociaciones y colectivos de la ciudad de Elche (Redes provinciales formadas por numerosas y diversas entidades del sector sanitario)	5.000,00 €	81
Cruz Roja Española	#localizadODS – Acercando los ODS a la juventud y a la ciudadanía de Elche a través de la gamificación.	Fomentar el conocimiento de la Agenda 2030 para comprometer a la ciudadanía ilicitana y, en especial a la juventud y al tejido asociativo, en su cumplimiento en la ciudad de Elche	Ciudadanía, voluntariado, y alumnado de ESO	IES, centros sociales y asociaciones	6.001,10 €	306
Fundación Vicente Ferrer	Destino igualdad: participación en las aulas en torno a los ODS, la diversidad, los prejuicios y la discriminación	Propuesta de sensibilización, formación y movilización social de la ciudadanía ilicitana, acercando la realidad de la India.	Alumnado y profesorado	Centros de Educación Primaria (CEIP) y Centros de Educación Secundaria (ESO) y Universidad	5.000,00 €	2.740

Solidaridad Internacional País Valenciano	Saberes y sabores tradicionales: Promoción de alternativas de producción y consumo más sostenibles	Incrementar el conocimiento y la implicación de la población y las administraciones públicas locales de la Comunidad Valenciana en la defensa y promoción de alternativas sostenibles de consumo y producción agrícola responsable así como la conservación de saberes y variedades tradicionales locales para la soberanía alimentaria con Enfoque de Género basado en Derechos Humanos.	Población en general, asociaciones y colectivos con finalidades medioambientales y ayuntamiento.	Asociaciones	4.000,00 €	500
Fundación Agua de Coco	Namana, hermanamiento escolar por los ODS	A través del proyecto Namana (amigo en malgache) se desarrollan talleres de educación para la solidaridad internacional y la paz a través del hermanamiento de centros escolares españoles y malgaches.	Comunidad Educativa	Centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria	5.000,00 €	52
6 entidades	6 proyectos				29.982,83 €	3.734 personas

Resumen económico:

Disponible para subvenciones: 30.000,00 €

Importe total aprobado: 29.982,83 €

Remanente: 17,17 €



10.- Información sobre convenios y concesión de subvenciones de Acción Humanitaria.

El Secretario da cuenta de la aprobación de seis proyectos, con las siguientes características:

Entidad	Título proyecto	Breve resumen	Territorio	Personas beneficiarias	Aportación Ayto. Elche
Asociación de Ayuda al Sahara Occidental de Elche	Proyecto Vacaciones en Paz 2023 y Proyecto Madrasa	Menores refugiados en los campamentos saharauis de Tinduf, pasan el verano acogidos por familias de Elche, se crean lazos afectivos de gran intensidad, acceden a tratamientos sanitarios, participan en actividades lúdicas y educativas y escapan de las temperaturas extremas de esta época del año. Se propone la mejora de sus expectativas de futuro, ofreciéndoles la posibilidad de prolongar la acogida mientras duren sus estudios.	Sahara Occidental	13	18.000,00 €
Cruz Roja	Garantizar una respuesta hematológica de emergencia de calidad desde los bancos de sangre de la Cruz Roja Libanesa al sistema hospitalario libanés	Dotación de insumos serológicos e inmunohematológicos a los 13 bancos de sangre que suministran a 19 hospitales gubernamentales de Líbano.	Líbano	Indeterminado	26.000,00 €
Farmamundi	Intervención para la atención a población turca y siria en situación de mayor vulnerabilidad afectada por el terremoto en el distrito de Pazarcik, provincia de Kahramanmaras, Turquía	-Kits de dignidad para mujeres -Paquetes nutricionales para menores y adultos -Materiales de protección (mantas, ropa de abrigo, plásticos, colchones) -Medicamentos e insumos médicos	Turquía	3.000	13.000,00 €
Farmamundi	Intervención sociosanitaria de emergencia para apoyar a la población en situación de extrema vulnerabilidad tras el aumento de las	-Distribución de kits de alimentos y artículos de primera necesidad	Palestina	935	13.000,00 €



	hostilidades en la franja de Gaza				
Plataforma de Ayuda a Personas Refugiadas Elche	Proyecto Emergencia terremoto en Siria	-Envío de ayuda humanitaria de emergencia (sacos de dormir, mantas, tiendas de campaña, material de curas, alimentos de primera necesidad)	Siria	2.000	2.600,00 €
Fundación para la Salud Infantil de la Comunidad Valenciana	Campaña de abastecimiento de medicamentos para los centros de salud de Choluteca y Valle	-Abastecimiento de medicamentos para 10 centros de salud	Honduras	51.000	2.400,00 €
5 entidades	6 proyectos		6 territorios	+ 56.948 personas	75.000,00 €

11.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Tenza solicita que, ante el ataque perpetrado por Hamás en octubre en Israel, la respuesta del ejército israelí, que se prolonga ya por más de dos meses, y el sufrimiento que la guerra desatada está provocando en la población, el Consejo debería, al igual que se hizo para rechazar la guerra en Ucrania, celebrar una sesión extraordinaria para abordar el asunto, o bien aprobar una declaración al respecto.

El Secretario explica que la sesión extraordinaria con motivo de la guerra en Ucrania, se celebró para organizar la respuesta que la ciudadanía estaba teniendo ante las necesidades de ayuda humanitaria que se estaban poniendo de manifiesto.

El Sr. Ruiz (Educas) dice que existen multitud de conflictos armados en el mundo que no tienen la repercusión mediática que está teniendo este y que, de hacerse algún tipo de acción, debería ser para todos ellos o para ninguno. La Vicepresidenta expresa su coincidencia con el criterio del Sr. Ruiz (Educas).

El Sr. Quesada (CC ONG Ayuda al Desarrollo) expresa su acuerdo con la iniciativa expuesta por el Sr. Tenza.

La Sra. Vilaseca (Toubabs Team) pregunta qué es necesario para la convocatoria de un consejo extraordinario, explicando el Secretario que se precisa una solicitud formulada por un tercio de los miembros del plenario.

El Sr. Giera sugiere que se celebre una jornada con algún representante de una ONG que esté trabajando en Gaza para que aporte una visión cercana a lo que está ocurriendo realmente.

La Sra. Galiana puntualiza que la sesión extraordinaria celebrada con motivo de la invasión de Ucrania, no solo se hizo para organizar la ayuda que se estaba empezando a movilizar, sino también para adoptar un posicionamiento político frente al conflicto y mostrar la solidaridad de la ciudadanía ilicitana con el pueblo ucraniano. Y que, en este sentido, se puede convocar un Consejo extraordinario a tal efecto.

La Sra. Vera (Pau i Solidaritat) pregunta si se conoce el presupuesto disponible para 2024. La Vicepresidenta explica que, en cuanto se apruebe formalmente, se dará cuenta del mismo.



La Sra. Pulido (CVONGD) da a conocer la creación de una guía de las ONGD de Elche, agradeciendo a todas ellas su participación en su elaboración. La Sra. Vilaseca (Toubabs Team) pide que se reparta en los diferentes centros públicos. La Vicepresidenta contesta que sin ningún problema.

El Sr. Micol (UMH) agradece a todas las entidades que lo hicieron, su participación en la jornada de voluntariado celebrada en la Universidad el día 5 de diciembre, y solicita que se les hagan llegar las aportaciones de mejora que consideren adecuadas, de cara a próximas ediciones.

La Sra. Lillo (Kasumai) hace un reconocimiento explícito al trabajo de coordinación y dinamización que está haciendo la Coordinadora Valenciana de ONGD, y aboga por la continuidad de su labor.

Y sin más asuntos que tratar, por la Vicepresidencia se levanta la sesión, siendo las 21.20 horas del día de la fecha.

El Secretario

La Vicepresidenta

